

REVISTA MENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS

REVISTA MENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS

TRABAJO ORIGINAL

TOMO VII

SEPTIEMBRE 1913

NÚM. 78

TRABAJOS ORIGINALES

El metharsól en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar

POR

D. FRANCISCO GINER HERNANDEZ

Médico del Hospital provincial de Murcia

El estudio de la tuberculosis, terrible azote de la humanidad, que siega en flor tantas vidas, truncando tantas ilusiones y matando las halagüeñas esperanzas de tantos corazones jóvenes, despierta de día en día mayor interés y atrae cada vez más la atención de los clínicos buscando los eficaces remedios para contribuir á su tan discutida curación.

Háse generalizado la idea de curabilidad con referencia á la tuberculosis hasta el extremo de considerarse por algunos autores y clínicos de reconocida valía como la más curable de todas las enfermedades; y clínicos tan eminentes como Laennec, Jacoud, Grancher y Charcot, llegan á decir que es curable hasta en el tercer periodo de su evolución.

El fundamento de este parecer, está en el resultado de las autopsias practicadas en cadáveres de sujetos que fallecieron por enfermedades extrañas á la que nos ocupa: y en verdad que el convencimiento llega fácilmente al ánimo del médico después de leer estadísticas tan expresivas como la publicada por el Doctor Naegele quien afirma que en 500

autopsias de individuos fallecidos de otras afecciones ha encontrado 495 casos de lesiones tuberculosas cicatrizadas.

A pesar de las halagadoras cifras del profesor de Zurich, hemos de admitir la curabilidad de la tuberculosis con alguna reserva y admitirla totalmente para algunos tipos clínicos siendo justo confesar que en este sentido ha ganado mucho la clínica con su experiencia diaria y con la valiosa cooperación que le presta el laboratorio con sus prodigiosos descubrimientos acerca del bacilo tisiógeno y de la acción bioquímica de sus toxinas, pero aún no se ha conseguido todo y ello justifica cuantos trabajos se publiquen como el presente con la intención de contribuir ya sea modestamente á una obra que es meritoria, científica y socialmente considerada.

La larga lista de medicamentos propuesta en el tratamiento de la tuberculosis, demuestra la ineficacia de los mismos y cabe admitir que en los casos en que se ha obtenido la curación, ésta ha sido debida más que al tratamiento empleado (si bien haya contribuido su buena dirección) á las defensas orgánicas individuales; de aquí el fundamento de la moderna terapéutica, que tiene por base aumentar las resistencias del sujeto enfermo y excitar por lo tanto sus defensas orgánicas eligiendo aquellos medicamentos que en este sentido puedan desempeñar en más alto grado su acción.

Entre dichas sustancias medicamentosas ocupan el lugar de preferencia, el arsénico, excelente moderador de la nutrición, que activa todas las funciones de la economía haciendo al individuo más resistente.

El arsénico ha sido empleado en todos los tiempos como remedio terapéutico, y empíricamente lo usaron los Griegos para la curación de las úlceras y los Arabes contra las mordeduras de las serpientes; pero como afirma el doctor Peset, no ha logrado su triunfo hasta principios del pasado siglo en que Fowler, Horles, Fodere y Boudin, lo instituyeron como remedio eficaz en un buen número de enfermedades.

Es uno de los medicamentos más usados en el tratamiento de la tuberculosis; ejerce una manifiesta acción trófica y aumenta el número de hematíes, algunos clínicos le han considerado como medicamento de ahorro y opinan que

con su administración disminuye la proporción de urea; hay quien como Buchner le atribuye una acción bactericida.

Es lo cierto que sus efectos clínicos se traducen por aumento del apetito; aumento de peso y mejor asimilación de los materiales nutritivos como lo indica la elevación de la relación azoturica ó «coeficiente de utilización nitrogenada» (Gaston Lyon).

Apesar de estas ventajosas cualidades, su uso ha tenido que restringirse porque su toxicidad exigía dosis que resultaban ineficaces y sobre todo porque su acción sobre el aparato digestivo determinaba en no largo plazo trastornos que dificultaban la alimentación tan necesaria en el tísico contribuyendo á sostener su inapetencia.

Proscrito por estas razones el arsénico, quedaba una laguna por llenar en la terapéutica de la tuberculosis, y este vacío vino en parte á ocuparlo el Natrium Kakodilicum ó Dimetilarsina sódica, que como indica su fórmula química ($\text{AsO}(\text{C}_2\text{H}_5)_2, \text{O Na}$) no es más que un sucedáneo de los arsenicales, que tiene sobre ellos la ventaja de su poca toxicidad.

El arsénico orgánico descubierto en 1877 por el Doctor Jockheim, es como hemos apuntado menos tóxico que el arsénico mineral, como lo prueba el que 100 partes de cacodilato de sosa contienen 54,4 partes de arsénico metaloide, mientras que el arseniato de sosa contiene 24:0 gs. 10 de ácido cacodílico corresponden á 7 gs. 24 de licor de Fowler y á 0 gs. 22 de ácido arsenioso; apesar de ello las dosis de cacodilato de sosa superiores á 0 gs. 10 se toleran bien, lo que prueba su poca toxicidad.

El profesor Gautier admite que el arsénico orgánico queda definitivamente fijado en forma de nucleinas que desempeñan en los núcleos celulares una acción importante; dicho autor admite que en la tuberculosis como enfermedad consuntiva hay un déficit de arsénico «hay anemias de arsénico como hay anemias de hierro ó de yodo y la anemia arsenical es la regla en los individuos predispuestos á la tuberculosis; en ellos la medicación cacodilica preventiva prestará los mejores servicios».

El profesor Renaut (de Lyon) ha contribuido á vulgarizar su aplicación en la tuberculosis con una comunicación á la

Academia de Medicina el 30 de Mayo de 1899, y en otras comunicaciones y tesis lo han hecho Collet, Benoits, Re-teonvon, Charasse y otros.

El descubrimiento de Jockeim mereció como vemos toda la atención que los tisiólogos le dedicaron llegando á tratar sin vacilaciones á sus enfermos por el ácido cacodílico y su derivado el cacodilato de sosa; empero la diaria observación clínica hizo ver que la mencionada sustancia química no estaba tan desprovista de inconveniente, resultando en primer término los fenómenos de intolerancia gástrica y el olor aliáceo que adquirirían tanto el aliento como la orina y el sudor de los enfermos por la transformación que según Gautier sufre el ácido cacodílico por los agentes reductores en óxido de cacodilo, sustancia tóxica y volátil.

Así las cosas, no quedaba más recurso, que la administración del cacodilato de sosa por la vía hipodérmica, pero la necesidad de propinar por largo tiempo este remedio hacía difícil el que los enfermos se sometiesen sin protesta á tratamiento tan molesto. Así lo creyó el profesor Gautier y continuando sus estudios é investigaciones sobre los compuestos orgánicos arsenicales logró hallar un cuerpo de composición y constitución análoga al ácido cacodílico, el *metilarsinato disódico*, cuyas preciosas cualidades dió á conocer á la Academia de Medicina de Paris en Febrero y Abril de 1902.

En ensayos hechos por el citado profesor ha podido observar que la administración de esta materia por la vía gástrica no causa dispepsia ni trastornos algunos de intolerancia: no causa congestión renal ni albuminuria porque el nuevo compuesto no da lugar á la formación de óxido de cacodilo.

No tiene pues el *Metharsol* ninguno de los inconvenientes que se le atribuyen á los compuestos arsenicales y por esta razón su uso se ha generalizado y hoy son pocos los clínicos que no tratan á sus enfermos tuberculosos con el metilarsinato disódico bien por la vía hipodérmica ó por la vía gástrica felicitándose de su administración.

El *Metharsol* produce en el organismo un aumento extraordinario de glóbulos blancos especialmente de los mononucleares polimorfos tenidos como sabemos por los más potentes toxicófagos, derivándose de esta acción hemató-

gena consecuencias muy interesantes: sabido es que los grandes leucocitos mononucleares tienen la propiedad de incorporarse los microbios fijando y destruyendo los venenos minerales y las toxinas microbianas estableciéndose con ello la más importante defensa orgánica, esto es la fagocitosis del célebre Metchiniskoff. Bajo la acción del Metharsol el número de leucocitos aumenta extraordinariamente (1, 2 ó el 1 por 100 hasta el 30 y á veces el 40) bien sea como indica el Dr. Marramaldi «que se multipliquen efectivamente ó bien que acudan de lo profundo de los tejidos como atraídos por una enérgica quimiotaxis positiva» resultando de ello el funcionamiento regular del individuo *portador o productor de sustancias tóxicas autónomas ó que han penetrado del exterior*.

Estos leucocitos privan á la economía de los detritus que le son perjudiciales neutralizando ú oxidando los restos azoados ó ternarios aumentando el número y la actividad de los fagocitarios especiales.

Por otra parte el Metharsol posee en alto grado la acción fisiológica y terapéutica admitida para los arsenicales cual es la de aumentar la resistencia de los corpúsculos rojos de la sangre contra los elementos tóxicos extraños.

Unase por último á su acción hiperleucocitaria y al aumento de glóbulos rojos la que ejerce sobre el aparato digestivo aumentando el apetito: calmando la excitación gástrica y por ende los vómitos que tanto perjudican al tísico; aumentando el poder asimilador por regularizar las funciones metabólicas de la nutrición lo que se traduce por aumento del peso de los enfermos y tendremos el medicamento que más y más importantes indicaciones cumple en la terapéutica de la tuberculosis.

De cuanto llevamos expuesto se deduce que el Metharsol es de una indiscutible utilidad en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, porque hasta en aquellos casos de infección grave, de evolución rápida y progresiva, de enfermos más *tuberculinados* que *tuberculizados* (Dieula-

foy) se ha conseguido por su acción hematógica suspender la marcha veloz del padecimiento, tornándose en forma lenta y crónica una tuberculosis que amenazaba acabar en corto plazo con la vida del enfermo, y es verdaderamente prodigioso ver en pocos días aumentar el peso de los enfermos, desaparecer su anorexia y volver á su fisonomía ojerosa y pàlida la expresión animada indicadora del retorno á la salud; son estos casos los que han hecho pensar que el Metharsol tiene una manifiesta acción bactericida, si bien nos indicamos á creer que sus beneficiosos efectos sean debidos á la modificación que bajo su influencia se ejerce en la crisis sanguínea.

Nosotros que hemos tenido numerosas ocasiones de observar la acción terapéutica pulmonar del Metharsol tanto en los enfermos tratados en el Dispensario antituberculoso, como en nuestra consulta particular y del Hospital, nos maravillamos de que en corto espacio de tiempo se haga tan manifiesta la mejoría del estado general y muchas veces del estado local de los desgraciados tuberculosos.

De nuestras observaciones deducimos que bajo la influencia del Metilarsinato disódico se atenuan ó desaparecen los síntomas más importantes y más molestos de la tuberculosis pulmonar; exponaremos algunos de ellos.

ANOREXIA

En casi todos los tuberculosos que sometemos al tratamiento arsenical por el Metharsol Bouty (únicas preparaciones que usamos) hemos visto atenuarse hasta desaparecer la inapetencia, síntomas que más estragos causa en el tísico, no solo por lo que deprime sus energías físicas en fuerza de no alimentarse, sino también por la depresión que en su estado moral ocasiona; este hecho terapéutico nos ha inducido muchas veces á reflexionar sobre ello y creemos no estar distantes de la verdad al interpretar su mecanismo de acción de este modo.

Sabemos por los estudios microbiológicos que el bacilo tisiógeno segrega una sustancia, una toxina, que inoculada en el cobayo no produce otros efectos que la inapetencia del animal sometido á la experiencia; á dicha toxina se debe la anorexia del tuberculoso; ahora bien, llevamos di-

cho que el Metharsol fija y destruye las toxinas microbianas y esto nos da la lógica explicación del mecanismo terapéutico á que hacemos referencia.

FIEBRE

El signo clínico tal vez más importante de la tuberculosis pulmonar, el que nos da muchas veces el fundamento del pronóstico, es la fiebre y ella desaparece ó se atenua después de la administración del metilarsinato disódico.

¿Porqué ocurre así?

Por la misma razón que desaparece la anorexia; esto es, fijadas y destruidas por la sustancia medicamentosa las toxinas bacilares, ellas no pueden actuar excitando los centros termógenos, único mecanismo de producción de la fiebre tuberculosa.

EXPECTORACIÓN

El Metharsol modifica la expectoración; bajo su influencia disminuye notablemente y se hace menos purulenta lo que se debe tanto á su acción fagocitaria como al aumento de resistencia que presta al tejido pulmonar activando la regeneración epitelial con la nueva formación celular, proceso anatómico que se traduce clínicamente por la disminución y desaparición de los signos estetoscópicos indicando la mejoría del estado local.

En el tratamiento profiláctico de la tuberculosis pulmonar es igualmente útil el empleo del Metharsol ya que por su enérgica acción hematopoyética es capaz de curar la clorosis, leucemia, anemia, adenopatías, linfatismo y otras enfermedades llamadas gráficamente antesala de la tuberculosis, porque ellas constituyen terreno abonado para que en él fructifique y desarrolle su virulencia el bacilo de Koch; por la misma razón es de necesidad la administración del metilarsinato disódico en la convalecencia de aquellas enfermedades que van seguidas de cierto grado de depresión orgánica.

Creemos haber dicho lo bastante para dejar sentado que el Metharsol Bouty ocupa un lugar preeminente en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar; que su administración bien sea por la vía gástrica (solución Bouty) bien por el mé-

todo hipodérmico (ampollas inyectable Bouty) va siempre seguida de mejoría, sin que pretendamos por esto sostener que la curación sea la regla por que desgraciadamente hay formas clínicas de tuberculosis pulmonar que resisten á toda medicación empleada; con aquellos tuberculosos esencialmente predispuestos en los que la enfermedad se debe á profundas causas orgánicas y hereditarias cuya extraordinaria receptividad es el escollo donde se estrellan los mejores deseos del médico haciéndose ineficaces los más acreditados procederes terapéuticos.

Faltaríamos al deber que la moral profesional nos impone si dejásemos de señalar una contraindicación del Metharsol; la única que nuestras observaciones nos han dado á conocer; ella se impone en aquellos casos de tuberculosis pulmonar eminentemente congestiva, en la llamada forma erética traducida clínicamente por repetidas hemoptisis; solo en estos enfermos creemos autorizada la proscripción del metilarsinato disódico como formalmente lo está la de cualquier otro preparado arsenical.

Como se ve, hemos limitado nuestro trabajo á lo indicado por su epígrafe puesto que las monografías y folletos publicados acerca del empleo del Metharsol en otras enfermedades nos han relevado de hacerlo y nuestros lectores han podido apreciar el hermoso y completo estudio que sobre el citado medicamento, han publicado en otro número de la GACETA MÉDICA DE MURCIA mis queridos compañeros los distinguidos especialistas señores Perez Mateos y Bermudez, á quienes desde aquí dirijo mi más entusiasta felicitación por lo acertada y sabiamente que lo han hecho.

Réstanos para terminar hacer constar nuestro agradecimiento á la casa Bouty que por mediación de su representante en España el señor Helly de Tauriérns nos ha facilitado cuantas cajas de ampollas y frascos de solución hemos necesitado para nuestros ensayos; á dichos señores damos las mas expresivas gracias en nombre de tantos enfermos pobres que han recibido los beneficios de su exquisita esplendidez.

antisepsia intestinal

Ferment Lactique MIDY

Muestras: Curiel - Aragón 228 Barcelona et Midy Paris, France

los mejores comprimidos Activos

MEDICACION LACTO-CREOSOTADA

JARABE FAMEL

de Lactato de Creosota soluble,
Fosfato de Cal, Codeina, Aconito, etc.

DOSIS de 2 à 3 cucharadas por dia,

Envío gratis de muestras à los Sres Médicos que se dirijan al repres. depositario
D. E. J. CURIEL, Aragón, 228, Barcelona

JARABE

IODURO de HIERRO,

DUPASQUIER

DEL D^o CHEVRIER FRASCO 4 P^{tas}

21, FAUBOURG MONTMARTRE, PARIS. DEPÓSITO, E. J. CURIEL, ARAGÓN 228, BARCELONA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

INSOMNIOS * HISTÉRICO * NERVOSISMO

El cloral y el bromuro de potasio, que son los mas poderosos modificadores del sistema nervioso, están felizmente combinados en el

JARABE GELINEAU

EL MAS ACTIVO DE LOS SEDATIVOS

EL JARABE GELINEAU constituye el medicamento por excelencia à oponer à la AGITACION NERVIOSA, que causa tan à menudo la muerte à ciertas épocas de su existencia.

LA MÀS PODEROSA MEDICACIÓN REPARADORA

NUCLARENE COGNET

Arsinucleinato de cal y de sosa unido à los elementos fosforados de los cereales

AFECCIONES de la NUTRICIÓN, PULMONARES, DEGENERATIVAS, etc.

A. COGNET & C^o, PARIS. — MUESTRAS: E. CURIEL, 228, Aragón, BARCELONA.

AGUA OXIGENADA CURIEL

La preferida en Cirugía

10 Vol. 1/2 litro 0'90, litro 1'20
garrafa 10 litros 7'75

El último adelanto de la Ciencia Médica
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
ó Solución Estomacal **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estomago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarrea é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en las primeras dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovacion del estómago** se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

VALE TRES PESETAS FRASCO

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Murcia: FARMACIA CATALANA de M. Rebordosa.

¡No fiarse de imitaciones!

ESTÓMAGO * BAZO * RIÑONES * HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

LA MEJOR DEL MUNDO

**cura la Diabetes, artritismo
y Mal de Piedra**

Pídase en todas partes

EL PODER DE LA SUGESTION

POR EL

DR. ABDÓN SANCHEZ-HERRERO

Director del Sanatorio del Pilar de la Beneficencia municipal, por oposición.

Si comprendo los efectos de este fenómeno en la Historia, me explicaré los que produce en el organismo y en el espíritu. Mas dónde encontraré la teoría que busco? Siguiendo mi manera de ver, en el estudio de una vida. Retrocederé en el tiempo. Me detengo en el siglo XI. Como lo hacían á su voluntad aquellos pasajeros del *Anacronópete* del ingenioso y malogrado Enrique Gaspar. Una figura me atrae. En torno de ella ha brotado la leyenda de los creyentes y aun la admiración de los escépticos. ¿Por qué no he de examinar yo, que estoy seguro de que el espíritu *es* y nadie puede lograr que deje de sér? ¿Dónde podré encontrar un hecho que mejor demuestre la certidumbre de aquel juicio de Castelar que dice que todo está por el espíritu animado y *todo en el espíritu sucede*? Y como sugestionador de individuos, con fines terapéuticos y con el anhelo del mejoramiento, ¿dónde puedo hallar enseñanzas sino en aquel que determinó uno de los mayores movimientos de la Humanidad hacia el progreso? Examinaré, pues, á Pedro el Ermitaño, el predicador de la primera cruzada en 1095. La segunda mitad del siglo XI le vió nacer en la diócesis de Amiens. Su vida fué muy intensa. Aquél sentía la fe con ardor y la exteriorizaba en sus obras con tenacidad. Su evolución se realizó en medios muy distintos. Como si hubiera de recoger muchas imágenes del mundo, para reflejar mejor, como un bruñido espejo, los pensamientos del cielo. Primero fué soldado, y se cree que tomó parte, en 1071, en las guerras de Flandes sostenidas por el conde de Bolonia. Nada más propio, para inspirar el *tedium vitae* á un alma de sentimiento religioso tan extraordinario, que la guerra, tal como se hacía en aquellos tiempos tenebrosos. Conocedor ya de los estragos del odio. Pedro ensayó el amor, sin que lograra exentarse de las amarguras inherentes á nuestra mísera naturaleza. Casado con Ana de Roussi, la perdió al poco tiempo, sin haberle dado hijos. Como se ve, este sér buscaba su camino, tanteaba varios para encontrar su vocación; pero ésta no se reveló hasta que recibió la redentora visita del dolor, que ha servido y servirá para gloricar á tantas almas.

Entonces, viéndose solo en el mundo, con esa sensación de aislamiento entre la multitud, que origina tanta angustia, pensó

en el retiro. Hizo vida eremítica hasta fines del siglo XI (1093). Por ella logró la inspiración: porque jamás estamos solos ni podemos estarlo. ¿Quién no recuerda aquella frase sublime de San Pablo en Atenas, la primera en que la conciencia humana concibe la idea efusiva, consoladora de la infinitud de Dios? Allí al anunciar el Evangelio de Cristo, se apoyó en una inscripción que decía: *al Dios no conocido*. Y les dijo que el Creador no está lejos de cada uno de nosotros, porque dentro de Él *vivimos, nos movemos y existimos*. Luego si Pedro el Ermitaño huyó del mundo, persuadido de los frutos que dá, los cuales son amargos, no pudo huir de Dios, porque dentro de él estaba, y, como la madre al niño, le guiaba al cumplimiento de su destino. Lo cierto es que se sintió movido á visitar Palestina, la tierra de los misterios. Allí tuvo una visión, y, emocionado por ella, hizo voto de consagrarse á la conquista de los Santos Lugares. Él, pobre, desamparado, sin más armas que sus ideas, *creyó*, y por creer, realizó una obra de la cual no puede hablarse sin asombro. A buen seguro que si hubiera dudado, si hubiera tenido la fría lógica de un mercader ó la helada ironía de un erudito, como un Anatole France, ó un Renán, nada hubiera conseguido. Pasó á Italia, llevando al Papa Urbano II varias cartas del Patriarca Simeón y de los cristianos de Jerusalem. En ellas con vivos colores, se describían los dolores que sufrían al ver profanados los Santos Lugares. Se le concedió el permiso para predicar una cruzada. Atravesó Francia y Alemania, arrebatando á las muchedumbres, que le seguían al grito de *¡Dios lo quiere!* En 1095 entusiasmó al Concilio de Clermont, y después aceptó, con poca reflexión ciertamente, la misión de dirigir la cruzada. Pedro carecía de las dotes del organizador; era uno de esos hombres que nacen para decir, no para hacer. Era un religioso, no un gobernante, ni mucho menos un caudillo. Apto para iniciar y propagar una idea, no lo era para hacerla triunfar en los senderos del mundo y entre las asperezas de la ingrata realidad. El debió confiar á otros la parte práctica de su empresa, y reservarse únicamente el ministerio de la palabra.

Si los móviles que guiaban á Pedro podían conducir á un individuo, no podían mantener á una multitud, cuyas necesidades materiales han de ser atendidas. Y para esto se necesitan recursos. Cayó en el defecto de los idealistas extremos: no pensar en el elemento corpóreo. Como si estuviera al frente de ángeles, no de hombres, partió á Palestina sin víveres y sin dinero. Sin contar para nada con los medios económicos. Mal comienzo para la realización de idea tan grande. Si esto pudo hacerlo Moisés, no era posible en los tiempos de Pedro el Ermitaño. Que si á Dios le debemos la fé, también le debemos la razón. Y nos la ha dado para que nos sirvamos de ella. Como consecuencia lógica, los que le acompañaban, obligados por el hambre, tuvieron que cometer excesos, conquistándose con ello la animadversión de los pueblos que atravesaban, en un siglo que

no se distinguía ciertamente por su paciencia. Así es que veían con espanto la invasión de aquellas hordas rapaces. En Hungría, su rey, el inexorable Colomán, casi exterminó por completo a los peregrinos. Porque nadie puede substraerse al apremio de la necesidad, y por muy idealista que uno sea, no debe olvidar que es hombre, esto es, que dispone de un organismo sometido al cambio atómico, y cuyas exigencias ponen su sello a todos nuestros actos. De aquí que para negocios que tienen su aspecto mundano, aunque la inspiración primera haya sido superior, valgan más economistas que místicos. Esto es que allí donde hayan de emplearse las varias formas de actividad que manifiesta el trabajo, son indispensables en primer término hombres concedores de las leyes que a este rigen. Así es siempre la realidad; extremo en complejidad é imposible es que quepa en la cabeza de un solo hombre, aunque el entusiasmo le vea con todas las aptitudes y diestro para todos los trabajos. Por eso los poderes absolutos, por contrarios a la razón, no son ni pueden ser duraderos.

Pero, Pedro—como dice Barcia—no pensaba, sentía. Naturaleza sensible, como acostumbrada a la meditación, había de sufrir mucho como consecuencia de tantos contratiempos. Él creía que la realidad no opondría tantos obstáculos a una idea buena y justa. Y la experiencia le demostraba lo contrario. Cada paso suyo era un tropiezo. En Constantinopla tampoco pudieron permanecer los cruzados, dirigidos por el personaje que estudio, por la inquietud de Alejo Canmeno, en presencia de aquella muchedumbre heterogénea, que devastaba las tierras que recorría. Hubo de abandonarla, cediendo a sus repetidas excitaciones. Atravesó el Bósforo, y hubo de contemplar un nuevo desastre de los cristianos en las inmediaciones de Nicea. Aquí Pedro tuvo una de esas crisis de depresión moral, que son efecto de los grandes dolores. Se reconocía inferior a su obra y harto ingenuo para luchar contra la maldad de los hombres. Todos los seres excepcionales han tenido estas hipobulias transitorias. El mismo Jesús, ¿no pidió en el huerto a Dios que apartase de Él aquella hora? Lo cierto es que desde aquel momento, Pedro vuelve a la obscuridad y a la humildad de los primeros tiempos de su existencia. Volvió solo a Constantinopla, y allí se confundió con los ejercitos ya organizados que llegaban. Ya la idea de Pedro había pasado de crisálida a mariposa; ya la voluntad había movido la fuerza, y pasaba su proyecto de las alturas de la Metafísica a los llanos de la Política. Dios le envió para sembrar había depositado el germen en la tierra; le había ofrecido el santo tributo del trabajo y del dolor; ¿qué más podía pedirsele? Los errores del hombre no obscurecerán la gloria de este atleta del pensamiento.

Nunca renunció a ver el triunfo de su propósito, aunque solo fuera como un cruzado más. Pero las penalidades que le esperaban no eran inferiores a las ya pasadas. En Antioquia no

pudo resistir el hambre. Ya se recordará que su complexión física era débil. Entonces dejó en secreto el campamento de los cruzados (1097). Tancredo le obligó á volver, reprendiéndole con severidad y tomándole juramento de no repetir aquella fuga. Hay que retraerse con la idea, al grado de civilización en que se verificaba la primera cruzada; la dificultad de los aprovisionamientos en aquellos días; la escasez de las comunicaciones; la falta de higiene; el clima abrasador; la incertidumbre del mañana; la sorda hostilidad de los pueblos, para comprender todo el mérito de los que tomaron en ella parte. Claro es que, como pasa siempre en estos grandes hechos, había entre los cruzados mucho aventurero, mucho militar más ganoso de honores y riquezas que de la eterna bienaventuranza; muchos movidos por intereses mundanos de los más inferiores; pero también innumerables seres que, llevados por la excelsa idealidad, ejercieron de continuo con sus compañeros desgraciados el conjunto de las virtudes evangélicas. Entre ellos se contó Pedro el Ermitaño. Aún volvió á figurar con brillo propio en dos ocasiones. Fué comisionado por los cruzados de Antioquia, los cuales se hallaban entonces sitiados, para proponer la batalla. Misión que no concordaba bien con su carácter histórico, á la que se sometió por deber. Y otra fué la arenga que pronunció ante los guerreros de la Cristiandad, reunidos en el monte de Olivete, momento solemne de su vida, de esos que no se olvidan jamás por la intensidad de la emoción experimentada. Concluida ya su misión entre los hombres, Pedro pierde rápidamente esplendor.

En su vejez volvió á Europa y se retiró á las cercanías de Huy, diócesis de Lieja. Allí fundó un monasterio, donde murió (1115). Ana Canmeno le da el nombre de Cucupietro, cuyo vocablo indica el capuchón con que se cubria la cabeza. En latin se llamaba *cucullum*. Luego Cucupietro—dice Barcia—representa *Cucullum-Petrus*, esto es, Pedro el de la capucha. Quisiera yo oír ó leer, claro es que no lo conseguiré, como interpretan esta existencia los negadores de la libertad (deterministas), los negadores del poder de la idea (materialistas) y los negadores del elemento inteligente (organicistas). Si para juzgar á un hombre nos atenemos á los efectos de su intervención en la vida, pocos habrá superiores á Pedro, del cual arrancan esos movimientos de la Humanidad, las Cruzadas, que mi padre llamó en su libro (*Hipnotismo y sugestión*, 3.^a edición—Madrid, 1905) *ciclones sugestivos*. Este hombre cumplió su destino como lo cumplimos todos, ignorando absolutamente las consecuencias de nuestros actos en el porvenir. Y solo el que sabe el porvenir ese es el dueño de la Historia. El cual es Dios, aunque el libre edificador de ella sea el hombre. Y ¿cómo comprender esto? Pues es muy sencillo; no puede soportar el espectáculo de la guerra, porque la violencia le es odiosa, y deja de ser soldado. Ensayá la vida de familia, y de haber conseguido en ella su dicha, seguro es que su nombre no pasa á la posteridad, confundido con el d^e

tantos otros seres ignorados como se cuentan en la masa común de las generaciones pasadas. Como esto era falsear la misión, le arrebató el cielo su esposa. Esta desgracia le cierra las puertas del amor humano, porque sólo se ama de veras una vez en la vida. Sin duda pensó en su infortunio en Dios como único consuelo y sus labios trémulos repetirían aquella idea admirable de Santa Teresa: *estás solo; pues ¿y Dios?*

Para saber lo que Dios quería de él, para conocer por fin su camino en la vida corporal, preciso le es separarse del tumulto de las gentes, del mundanal ruido, que dijo el maestro Fray Luis de León. Y con resolución inquebrantable se separa. Porque entre las agitaciones de la vida pública, el alma se vierte por los sentidos y se olvida de sí misma. En su periodo eremita, Pedro quiere conocer el designio del cielo, y para lograrlo no hay necesidad de ningún milagro; le basta escuchar la voz de su conciencia, porque, como dijo un pensador extraordinario, nuestro Castelar, *es la voz de Dios dirigiendo la vida*. ¡Quién hubiera siempre atendido esta voz interior, que no se equivoca nunca y que es la definidora del bien! Esta voz le dice: ve á Palestina, como antes le dijo á Alarico que fuera á Roma, y á Palestina va, sin que hubiera poder humano que se lo pudiera impedir. Ahí lo teneis sugestionado por Dios, como sugestionamos nosotros á los sonámbulos en nuestros gabinetes. Una vez allí, llena su endocosmos de imágenes tristes; las resultantes del trato inclemente que recibían los cristianos y los objetos caros á su fe. Hay en su conciencia verdadera angustia. Ve la indicación de cambiar aquél estado de cosas ¿Pero qué podía hacer él solo? ¿Tuvo, en efecto, la visión de que la tradición nos habla? ¿Y quién lo puede negar? ¿Quién es tan orgulloso que afirme que la realidad acaba allí donde se encuentra el límite de sus sentidos? ¿Y que existe nada más que lo que él puede comprender? Y si la tuvo, como todo parece indicarlo, ¿tiene algo de extraño su voto y la consagración del resto de su existencia á su idea? En su predicación Pedro no tuvo más que mostrar en formas artísticas, es decir, emocionales, sus imágenes de Palestina, que herían en sus fibras más sensibles el corazón de los creyentes.

No hay que olvidar tampoco que la Iglesia le ayudó con todo su poder. En estos momentos que marcaron el apogeo de su gloria, Pedro se adaptó á su misión, que era la del sugestionador de muchedumbres. Y sus cualidades se armonizaban por modo maravilloso con este objeto. Fe, emoción, elocuencia, cuanto forma la naturaleza del apóstol lo tenía en alto grado. ¿Era un santo del tipo de Vicente de Paul ó de Francisco de Asís? No. ¿Era un sabio, un erudito que estuviera bien enterado de lo que han dicho los otros? Tampoco. Era un hombre que sentía la creencia, y por sentirla con pasión, la comunicaba con intensidad. Un hombre representativo, como dicen los ingleses. Un héroe, en el sentido de Carlyle. Pero sólo era un iniciador.

Por qué pedirle las cualidades del práctico? Las células en el organismo tienen sus funciones distintas, concurriendo todas al fin común. Y á nadie puede ocurrirsele que se estorben la del hematie y la de la célula nerviosa, con ser tan diferentes. En cambio, en la sociedad les pedimos á los hombres, en una vida tan breve, que tengan aptitudes universales. Y censuramos al práctico porque no sea pensador, y á éste porque no sea práctico. De aquí sus fracasos como organizador de la cruzada y que el poder al fin fuera á caer en otras manos. Porque nada como el supremo instinto de las colectividades para colocar á cada sér en el lugar que le corresponde. Si un hombre asciende es por algo, y si cae de un alto prestigio, causa justificada, ó que se crea tal, habrá.

La ciencia moderna tiende á negar todo valor al sentimiento, y quisiera encontrar una especie de *hombre guarismo*, única y exclusivamente consagrado á formular conceptos, juicios y raciocinios, con la misma fría impassibilidad con que el péndulo marca los segundos, lo mismo en Madrid que en San Petersburgo. Y es necesario decir, en todos los tonos, que esa es una idea falsa, y que si la ciencia la acoge, está muy expuesta á verse abandonada por los grandes hombres, como si se tratara de la region de las nieves perpetuas. Se quedará con los eruditos, pero se marcharán los genios, los que construyen las etapas del progreso. Barcia se admira, y con razón, de que de este hombre derive la transformación de la Europa y del Oriente. Pero, ¿no sabemos que en el mundo moral no hay proporcionalidad entre la causa y el efecto? ¿Se olvida que á veces de una sola palabra han derivado las metamorfosis más hondas? ¿No se ve que la tesis de Lutero, por ejemplo, separaron del catolicismo á muchos pueblos del Norte? Además, hay que tener en cuenta que existe indudablemente una ley moral, la cual rige la aparición de estos seres en los medios y en los tiempos en que pueda ser más útil su obra para el progreso universal. Si Pedro nace en un siglo crítico ó excéptico, en lugar de en un siglo creyente, la sociedad inadecuada que le rodea hace el vacío en torno suyo y fracasa por completo su idea.

Las consecuencias prácticas de este estudio, desde el punto de vista clínico, son: 1.^a Los efectos de la sugestión en teoría son ilimitados. 2.^a Su eficacia en la diaria labor es comparable á la de los fármacos más activos. 3.^a Hay palabras consoladoras y sedantes, otras, estimulantes, enérgicas; otras, modificadoras de síntomas importantes, y el médico que quiera utilizar la idea como agente terapéutico, necesita ser un psicólogo muy experto y gran conocedor del mundo y de las pasiones humanas. 4.^a Aunque él sea bueno, es menester se halle versado en la teoría de la parabulia y de las aplicaciones de ésta á la de la relación interpsíquica, para ser *siempre* superior á su enfermo y á los que le asisten. 5.^a Él debe ser ante todo una voluntad resuelta ha hacer el bien y á impedir el mal. 6.^a La teoría de

la sugestión, que no conocemos aún bastante, nos reserva muchas sorpresas para el porvenir. Ya ha destruido al materialismo y nos ha confirmado en esta verdad; las conciencias se rigen por ideas y *el mundo se gobierna por sugestiónes* (idea sustentada por mi padre). 7.^a Luego la dirección de las sociedades debe corresponder al que más sepa, y la de las conciencias, al que más ame. Y 8.^a No hay inconvenientes ni peligros de ninguna clase para la aplicación de hipnotismo y de la sugestión en manos de los hombres de ciencia cuyo propósito sea el bien de sus semejantes.

El progreso médico-social (1)

Eran las ciudades y villas en épocas no lejanas, hasta en tiempos modernos, hacinamientos caprichosos de viviendas en forma de ingentes columbarios y de tal suerte apiñadas que, en poco trecho, cupiesen muchedumbre de personas, animales y útiles, en recinto constreñido, ahorcado por un cinturón de murallas, castillos y fosos, con que resistir ataques guerreros ó asechanzas de bandidos. Las casas, sucias, mal olientes, sin ventilación, sin luz, sin retretes ni desagües domésticos, carecían de comodidad y confort; en las vías, angostas y retorcidas como intestinos urbanos, apenas entraba el sol; sin pavimento, llenas de baches, y estos colmados de escombros y residuos salpicados con cadáveres de gatos, perros y aves, el tránsito por ellas era difícil, imposible de noche por falta de alumbrado y de policía urbana; en aquellas cloacas al descubierto, que para todo utilizaba el vecindario, paseaban canes y cerdos que las limpiaban, hozando y hurtando al verdugo despojos que de fuero le pertenecían.

Rarísimas las fuentes, escasa el agua pura potable y el jabón por las nubes, y execrados los baños, la limpieza individual era problemática; los vecinos comían con los dedos, mojaban en un mismo plato, no usaban servilletas ni moqueros, las ropas interiores limpias eran objeto de lujo, y su suciedad ofrenda mística muchas veces, los monarcas se obsequiaban con peines, se consideraban los parásitos como animalillos familiares, imprescindibles productos de

(1) Fragmento de una conferencia dada por el autor en el Ateneo Barcelones.

los humores y la sarna era común y tenaz, dígalos Juana la Loca; cubierto de miseria y gusanos fué un monarca poderoso español, cercano á nosotros, Felipe II. Los muertos recibían sepultura en iglesias y conventos, y, en casos de epidemia, en huertos y plazuelas, por capas, tan someras; á veces, que los perros descubrían los restos libitinarios.

No se cuidaban aquellas gentes de asuntos sanitarios, que juzgaban afeminadas preocupaciones ó arbitrios de galenos. Sólo en los rigores de la pestilencia se alborotaban y enloquecían, atribuyendo la mortandad á ira divina, á maquinaciones del diablo ó á maldad de brujas y *metzindors*... á todo, menos al desorden y á la suciedad, pero apedreaban á los médicos.

Los hospitales eran destartalados y lúgubres edificios donde se hacinaban, con mefítico ambiente, enfermos de varias clases en varias hileras por sala, y en cada lecho no descansaban, sino que se retorcían, tres, cinco, ocho, diez y dieciseis enfermos en cada camastro con ropas, vendajes y vasos comunes. Ocasiones hubo en que médicos y enfermeros no pudieron penetrar en aquellos antros de infección sin atarugarse las narices con esencias y medicamentos.

Por los caminos y encrucijadas pendían, putrefactos, los restos de los ajusticiados; circulaban por las vías en demanda de limosnas, ejércitos de ciegos y tuertos por la viruela y los contagios oculares; bandadas de tiñosos, de gafos, leprosos y dementes; pelotones de cojos y mancos mutilados en la guerra por vencidos, ó por faltar á las severas leyes urbanas; públicamente se azotaba á los blasfemos, defraudadores, brujas, locos, histéricas, y se ahorcaba al proviniente de país apestado; en cambio, las autoridades toleraban romerías devotas y paseaban con toda pompa, por los ámbitos de la nación, el cadáver y paramentos de un rey, Alfonso XI, muerto de landres.

La existencia era á la sazón durísima, cuajada de púas morbosas, de hecatombes por hambres, pestes y guerras; los contagios horrendos se sucedían con frecuencia, hoy increíble, hasta el punto de que en el siglo XVI se contaron no menos de treinta epidemias, sólo de inguinaria, y en España, lo que explica, con la sequia, la emigración y las locas empresas bélicas, la ruina, la infertilidad, que aun perduran en nuestro suelo

¿Quién dudará, ahora, de la transformación inmensa y dichosa realizada en la vida de las individuos y en la higiene de las ciudades merced al mundial progreso, á los adelantos de las ciencias, pero singularmente á las sabias, maternales, y cada vez más perfectas solicitudes de la augusta Medicina?

La historia, con inflexible lógica, nos demuestra que tan benéfica evolución social se halla estrechamente relacio-

nada con el saber y el prestigio del médico, Y, si no, decidme:

¡Cuán lejos el actual terapeuta del rudo pastor, del curandero trashumante que aplicaba hierbas mascadas á las heridas, daba decoctos repugnantes en las fiebres y despojos inmundos y sortilegios en las dolencias, movido en esos, por el lucro y por la ignorancia siempre!

Ya no es el doctor, misterioso é infatuado sacerdote de ridículas divinidades, pretendiendo curar con sacrificios, untos y necromancias; ya no es vil esclavo averdugado por el látigo, condenado á los más bajos servicios domésticos y á ejecutar sentencias crueles del señor en el cuerpo de sus compañeros de infortunio; ya el médico no trafica en brujerías, tóxicos, elixires de larga vida y filtros de amor; tampoco transige ni alterca con la caterva de intrusos, beatos y bufones palaciegos; ya el monarca ó el noble no mandan comparecer, atados, á los profesores para que curen sus dolencias ni los ase inan cuando no sanan; el doctor ya no consulta el vuelo de las aves, el curso de los astros, ni el palpitir de las entrañas para predecir una epidemia ó diagnosticar las dolencias, que hoy conoce, cura y previene, con procedimientos sabios y exactos, sin la intervención de fuerza sobrenatural; ya no permite que le hablen de ojos, fascinos y piedras filosofales; no concierne á los reyes, vegueres y magnates otorgar títulos de aptitud médica; ya no se obliga al quirurgo á bailar delante de las procesiones y en las fiestas reales para regocijo de la plebe y alegría de muchachos, ni á agremiarse con industriales y vidrieros para defender su oficio y mermados fueros; ya no es persona abyecta incapaz de figurar en reuniones selectas y de intervenir en públicos negocios por carecer de sangre limpia y de inclinaciones elevadas; tampoco se le obliga á dar cuenta previa á la autoridad de sus operaciones; ni figurar como indocumentado entre cornetas, tambores y grumetes, en los ejércitos de mar y tierra, hasta el punto de que hoy, señores, es imposible sacar á luz los nombres de los profesores heroicos y eminentes que restañaron la sangre á los luchadores de Lepanto, Flandes, América y Trafalgar, con estar tan cercana esta gloriosa hecatombe.

Tales humillaciones imprimieron carácter en el alma profesional, empujándola, aplastada y contrahecha por la pesadumbre de injusticias y el calvario secular de sus penas.

Ahora, por el contrario, la personalidad del profesor, sublimada por tanta amargura y tantos sacrificios en pro del saber, es considerado como elemento preciso, venerable en sociedad, maestro de ciudadanos, consejero de pueblos, factor de códigos, perfeccionador de leyes, padre de los su-

frientes y principal impulsor de la felicidad y perfección de sus semejantes, y cuanto más se acentúan estos prestigios y dignidad de la Medicina, ésta corresponde con nuevos triunfos científicos y mayores ventajas para el bienestar individual y social. ¡Reciprocidad evidente y sublime!

DR. LUIS COMENGE

Revista de oto-rino-laringología

POR EL

DR. J. PÉREZ MATEOS

Jefe del Servicio de Oto-rino-laringología del Hospital Provincial de Murcia

La inclinación y la rotación de la cabeza durante la prueba calórica, por L. Balduweck (*Annales des maladies de l'oreille*, de Paris).

En el estudio de las manifestaciones vestibulares y en relación, probablemente, con el nistagmus calórico, ha estudiado el autor una prueba reaccional, que puede utilizarse con ventaja, y á la que llama *desviación provocada de la cabeza*.

Esta desviación, llamada así por analogía con el nistagmus provocado de la cabeza, es constante en el estado normal, aunque el grado de la misma sea variable según las condiciones especiales del sujeto objeto de la observación, También se ha comprobado que es variable en el mismo sujeto de un día á otro.

Consiste la *desviación* de que nos ocupamos, en la *inclinación y rotación* de la extremidad cefálica. Se emplea para conseguirla, la irrigación caliente ó fría. Es preciso para ello que el sujeto tenga los *ojos cerrados*, porque si nó, es muy difícil poderla observar á causa de la corrección espontánea. Además, durante la experiencia necesita estar el sujeto de pie ó sentado y la cabeza, claro es, en posición natural y media.

Agua fría (18° á 20°).—Inclinación y rotación hacia el oído

irrigado; con frecuencia flexión. Estos movimientos son simultáneos, pudiendo sin embargo existir solamente uno de ellos y hasta sucederse.

Agua caliente (41° á 46°). —En este caso los movimientos son hacia el lado no irrigado. Por otra parte, en vez de la flexión que se notaba con el agua fría y aunque menos frecuentemente que ella, aquí se observa la extensión.

Esta desviación se observa con claridad en los casos corrientes, por término medio, á los dos ó tres minutos de la irrigación, aunque realmente su comienzo es de los 50 á los 80 segundos con el agua fría y un poco más con la caliente.

Si el sujeto continua con los ojos cerrados, después de cesar la irrigación la cabeza queda desviada, observándose claro cuando ya hace diez ó quince minutos que ha desaparecido la excitación. En cambio, dicha desviación se corrije de modo inmediato, si se ordena al enfermo abrir los ojos.

También, señala el autor, suele observarse con alguna frecuencia una desviación homóloga del tronco. Sin embargo estas desviaciones son menos marcadas que las de la cabeza y aparecen más tardíamente.

Quiste dermoideo voluminoso del cornete medio,
por el Dr. H. Gaudier (*Revue hebdomadaire de Laryngologie* etc. de Paris).

Se trata de una joven de 15 años de edad, que se viene quejando desde hace tres de obstrucción nasal localizada en el lado izquierdo. Hace unos meses dicha obstrucción se ha hecho total. No tiene dolores, ni epistaxis, ni supuración, ni se ha resentido en nada el estado general.

Por rinoscopia anterior se aprecia en la fosa nasal izquierda una tumoración que depende del cornete medio, análoga en coloración y forma á los pólipos mucosos. Con la cocaína y la adrenalina no se consigue la retracción del tumor. La rinoscopia posterior nos demuestra la cornua izquierda obstruida por una masa redondeada que reúne los mismos caracteres de la descrita.

Con el objeto de establecer un diagnóstico diferencial el autor hizo una punción sin resultado; pero por el punto puncionado comenzó al poco á salir substancia caseosa y que demostró se trataba de un quiste dermoideo.

Se hizo la intervención indicada quitando con una pinza cor-

tante en la base del etmoides el tumor que fué extirpado íntegro. Después se hizo la resección del cornete inferior.

Tenia el tumor ocho centímetros de largo por tres de alto y uno de ancho. Estaba lleno de substancia caseosa.

La pared era delgada pero consistente, debiéndose esto á la presencia de una lámina ósea que tenia en su espesor.

El catarro del heno ó enfermedad del polen, por el Dr. Belbere (*Medecine et Hygiene*, de Bruselas).

Comienza el Dr. Belbere proponiendo que se llame á esta afección, siempre conocida con el nombre de rinitis espasmódica ó catarro del heno, con la nueva denominación de *enfermedad del polen*.

Define, además, el autor, esta rinopatía, diciendo que es un síndrome óculo-naso-bronquial espasmódico, provocado, en sujetos predispuestos, por la acción sobre la mucosa nasal del polen de las gramíneas.

El Dr. Belbere hace en este trabajo un estudio completo. Citaremos los trabajos de Kauman que ha conseguido precipitar el principio activo y provocar experimentalmente la enfermedad por instilación de este principio en la conjuntiva, en la mucosa nasal, y hasta en inyecciones rectales y subcutáneas. También señala las conclusiones terapéuticas referentes á los buenos resultados obtenidos con el arsénico, con soluciones débiles de formol, cocaína, estovaina, con el gálvano y con la medicación tiroidea y suero antidiftérico.

SECCION DE FARMACIA

¡LUCHEMOS PARA VENCER!

La asociación es, hoy más que nunca, una de las primeras necesidades de los hombres.

Los farmacéuticos aislados, abandonados á sus propios esfuerzos, jamás lograrán ser atendidos en sus reclamaciones más justas; esto enseña la experiencia y es tristemente cierto.

En los tiempos actuales para conseguir algo hay que llamarse LEGION.

Nuestra obra de mejoramiento requiere la cooperación de todos, porque «hay muchos agravios que deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, y deudas que satisfacer».

Yo no creo que la profesión farmacéutica esté aniquilada, y, en su consecuencia llamada á desaparecer. Me fundo en la razón de su existencia social y en la ley que preside á la evolución de los pueblos hacia la perfección; precisa evolucionar.

Confío en que ha de llegar muy en breve una época de verdadera prosperidad para la clase farmacéutica.

Esta profesión, como todas las cosas, se halla sometida á las leyes ineluctables de la realidad.

Actualmente está en un periodo crítico de evolución progresiva en todo el mundo, y hay que trabajar para dar vigor y permanencia á nuestros derechos.

La vida es así; flujo y reflujo de hechos y cosas favorables y adversos, de tristezas y alegrías.

Seamos optimistas, porque el optimismo es hábito creador y fecundo; y el pesimismo esterilizante y lúgubre precursor de la muerte.

¡Luchar con la esperanza de vencer, es vivir: luchemos.

Los farmacéuticos españoles recobrarán todo su prestigio y su bienestar moral y material, si ellos en primer término demuestran que saben amarse los unos á los otros, y se proponen con firme voluntad cumplir exactamente todos sus deberes y defender con energía todos sus derechos.

Eugenio Piñerúa Álvarez

Madrid, Septiembre de 1913.

La Unión Farmacéutica Nacional

R. O. IMPORTANTE

En el número anterior de esta REVISTA correspondiente al pasado mes de Agosto, prometíamos á nuestros colegas ocuparnos con algún detenimiento de la «Unión Farmacéutica Nacional» nueva agrupación de la colectividad nacida al calor de una reacción generosa y altruista operada en el ánimo de un puñado de jóvenes compañeros que aun sueñan con días venturosos para la profesión farmacéutica. Realmente supone empeño grande y muy difícil de conseguir el de una cohesión verdad de esta clase que tantos motivos encierra para el fracaso. Por una parte la general indiferencia y apatía, por otra, la obra funesta de la ambición y del egoísmo imprimiendo al ejercicio profesional un caracter marcadamente comercial tan en pugna con su delicada misión social, un contingente además bastante numeroso que lo forman los compañeros desengañados y excépticos, aquellos que por su edad han presenciado la *evolución regresiva* del ejercicio profesional, llegando en sus pesimismo á lúgubres presagios y á más de estas causas de orden interno, las que radican en lo deficiente de nuestra administración pública, en la influencia siempre funesta del imperante caciquismo, y en la general incultura del pueblo, todo ello obrando conjuntamente y dando al traste con los varios esfuerzos que se han hecho persiguiendo la reivindicación y defensa de nuestros derechos é intereses; pero los directores de este movimiento demuestran tener voluntad de hierro cuando á pesar de ese enorme lastre es muy posible, que un éxito completo y ruidoso corone sus loables esfuerzos.

La Unión Farmacéutica Nacional ha sido cuando menos discutida, no diré francamente impugnada porque no cabe la impugnación para las ideas grandes y altruistas, pero es lo cierto que fué acogida con temor y recelo, no ciertamente por lo que ella en si es y supone, sino por las consecuencias y derivaciones que pudieran tener para ciertas instituciones y entidades debidas á la acción patronal de la celosa Junta de Gobierno, ya que en los Estatutos de la Unión se habla de la creación de organismos análogos, y he aquí el peligro que alguien creyó ver y que precisa reconocer existía en principio, es decir, la Unión farmacéutica provocando quizá disidencias, algo parecido en lo extraño á lo que ocurre con la intrusión,

por ejemplo, que su innegable y diario incremento corre parejas con la multiplicidad de disposiciones coercitivas, rarezas y anomalías al parecer, pero no inesplicable.

La directiva de la Unión farmacéutica contestando cumplidamente ora desde las columnas de su órgano en la prensa, ora particularmente á las objeciones que se le han hecho, ha disipado de tal modo dudas y temores que ya es mirada por todos con confianza y simpatía, por tanto no será solo respetado lo que de beneficioso haya para la clase sino que se trabajará por su desarrollo y fomento; así también la unión se hará bajo la base de los Colegios y únicamente donde estos no existan se crearán nuevas Juntas provinciales, esto es más práctico, y más conforme con la realidad que la creación de nuevos organismos; la experiencia enseña que la multiplicidad de juntas en asuntos de relación tan íntima y estrecha es más bien una rémora, recientemente nos lo confirma el acuerdo del Patronato al confiar su representación en provincias á las mismas directivas de los Colegios oficiales.

Los Estatutos ya publicados constan de 31 artículos distribuidos en seis títulos ó capítulos. El primero que comprende cinco artículos trata como es consiguiente, del objeto ó finalidad de la Asociación, que se sintetizan en lo siguiente, reunir en su seno á todos los farmacéuticos españoles, fomentando entre ellos el espíritu de asociación y consiguientemente la práctica del principio de solidaridad, mejorar los intereses morales y materiales de la clase en sus relaciones entre si y con el Estado y organismos provinciales y municipales y en fin, fomentar el desarrollo ó crear nuevas cooperativas de consumo, de producción de socorro, etc. etc. Los seis siguientes artículos, tratan del ingreso, deberes y derechos de los asociados y aun de su expulsión; pueden solicitar el ingreso todos los farmacéuticos, por escrito y de la Junta directiva, siempre que acepten estos Estatutos y cumplan los acuerdos adoptados en la Junta general de Asociados; tendrán derecho á gozar de todos los beneficios de carácter general que se deriven de la Unión, el apoyo de todos los asociados en lo que fuese lícito, asistencia á Juntas generales con voz y voto, á ser elector y elegible en los cargos de la directiva, etc., y el deber de someterse á los acuerdos adoptados en Junta general, prestar el apoyo moral á los compañeros, procurar el desarrollo y cohesión de la Unión farmacéutica y en fin, satisfacer la cuota que se acuerde. El título tercero trata en los tres artículos que comprende de los organismos locales, que ya hemos indicado que serán en definitiva, las Juntas de Gobierno de los Colegios y solo en su defecto se

crearán otras nuevas, se regirán por reglamento especial y gozarán de una cierta autonomía y autoridad.

Los artículos 11 al 17 inclusive, tratan de las Juntas generales, que podrán ser ordinarias y extraordinarias y tienen sus acuerdos carácter verdaderamente dictatorial para los socios. La representación legítima de la Unión farmacéutica Nacional lo es su Junta Directiva, y el mecanismo de su funcionamiento que es el ordinario de esta clase de Juntas, constituye el objeto del siguiente Título ó sea el 5.º. Es desde luego la encargada de cumplir y hacer cumplir los Estatutos en todas sus partes; resolver los casos dudosos ó no previstos en ellos; engrandecer la Unión, dar publicidad á las noticias de interés, redactar una memoria anual etc., etc., y se compondrá del Presidente, dos Vice-presidentes, Tesorero, Contador, Vice-contador, cuatro Secretarios y seis Vocales. Cada uno de estos cargos son objeto de un artículo especificativo de la misión que han de cumplir, que nos creemos dispensados de reproducir. Por último los dos artículos finales tratan de la disolución de la Asociación, y se considerará llegado este caso cuando así lo acuerden las nueve décimas partes de los afiliados, ingresando entonces lo fondos existentes en Caja en concepto de donativo en la Caja de socorro de los farmacéuticos españoles.

Está al frente de la Unión Farmacéutica Española la personalidad por tantos conceptos eminente del Sr. Piñerua. Solo en él radica la mejor garantía de la seriedad y rectitud de propósitos de la nascente agrupación. D. Eugenio Piñerua y Álvarez no solo es un sabio y un maestro de fama mundial, le adornan además excepcionales prendas de caballería e hidalgía y tiene para la clase farmacéutica á mas de su prestigio, que es muy grande, la hermosura y los encantos de la bandera que ha desplegado para que en torno de ella formemos apilado haz de solidaridad y compañerismo.

Luchar es vencer, de su bien cortada pluma, rebosa sinceridad y buen deseo y por entender honra las páginas que lo reproducen, con él encabezamos esta sección de hoy. De aquí su primer manifiesto invitando á la colectividad á la incondicional adhesión á la Unión farmacéutica, son estas hermosas palabras que de modo admirable sintetizan lo que son sus deseos y aspiraciones: Moralidad, Instrucción, Decoro y Bienestar profesionales, cuatro pilares que de cristalizar en la vida del ejercicio profesional serian la seducción de la Farmacia.

El próximo día 8 de Octubre es el fijado para la celebración en Madrid de una magna Asamblea que patrocine la Unión que parece será concurrendísima dado el entusiasmo que en general

ha despertado y en la que para el mejor orden se distribuirán los asuntos á tratar en las cinco secciones siguientes de legislación, centros y sus relaciones. Montepio científico y de moral profesional que presidirán respectivamente los Sres. Marín y Sancho, Garrido Mena, Baranguan, Rodríguez y Benedicto, personalidades todas de sobra conocidas precisamente por su competencia y celo en los asuntos propios de las secciones cuya dirección se les encomienda.

Vaya pues una leal recomendación á nuestros compañeros, que bien se vislumbra en el curso de estas deshilvanadas líneas y es su adhesión á la *Unión farmacéutica*, como en principio lo tiene ya acordado este Colegio provincial.

La vigente ley municipal al conferir autorización á los Municipios para el nombramiento y separación de sus empleados, estatuye igualmente que los funcionarios destinados á servicios profesionales tendrán la *capacidad y condiciones* que en las leyes relativas á aquellos se determinan, pero este último requisito á que el Estado obliga en aras del bien público, en nada merma las atribuciones que por la misma ley se les confiere para su nombramiento y separación, sencillamente las reglamenta, la Instrucción general de Sanidad pública es precisamente el Reglamento de que hablamos y á sus prescripciones deben atenderse los Ayuntamientos en sus relaciones con las clases médicas. La Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares cuidó desde el primer momento de normalizar la situación anómala, verdaderamente caótica en que muchos Ayuntamientos, la mayoría de ellos, se encontraban en cuanto al servicio benéfico-farmacéutico se refiere; muchas eran las jornadas recorridas en el penoso camino para llegar á la completa regularización del servicio, cuando un R. D. promulgado en 1909 por el entonces Ministro de la Gobernación Sr. Moret, decreto por lo tristemente famoso, simplemente llamado de Moret ó de descentralización administrativa, vino á perturbar nuevamente aquellas relaciones apenas encauzadas por el camino de la razón y del derecho. El artículo 13 del R. D. preceptua que será de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el nombramiento y separación de todos sus funcionarios y apenas publicado que fué en la «Gaceta», Reglamento de farmacéuticos titulares, Instrucción de Sanidad y el espíritu y letra de la Ley Municipal fueron para los Ayuntamientos letra muerta, que desde tal punto y hora se creyeron revestidos de amplia é ilimitado autonomía ¡y á fé que usan de ella con discrección y espíritu legal. Ayuntamiento ha habido que no ha tenido reparo en certifi-

car que el servicio benéfico-farmacéutico estaba confiado al carterero del pueblo y según propias y elocuentísimas manifestaciones hechas en el Parlamento por el muy digno Presidente del Patronato farmacéutico Sr. Ruiz Gimenez resultaba entre otras cosas, todas ellas *muy edificantes y hermosas* para nuestros concejos, que en Coruña por ejemplo, de 97 Ayuntamientos, 63 habían protestado ante el Sr. Gobernador porque se les ordenaba consignar en sus presupuestos una cantidad para servicio benéfico-sanitarios, *lo que no han hecho jamás*, y que en el partido judicial de Bermillo de Sáyago, de la provincia de Zamora, con 42 Municipios y veintitantos agregados, solo tenía 14 médicos y de estos 4 están en 2 localidades y 5 Farmacias y dos están en un mismo pueblo, es decir, que había (y seguramente seguirá habiendo) 30 Ayuntamientos sin médicos y muchos más pueblos sin farmacias.

Pues bien, á partir de Noviembre de 1909 por encima de la función patronal de la Junta de Gobierno anulando su acción sino de derecho de hecho, se levantaba el fantasma del R. D. de Moret. El Patronato que lo forman personas integérrimas con plena conciencia de una severa dignidad y de sus deberes, no podía ni debía avenirse á representar en el engranaje de la máquina administrativa un papel pasivo, suponiendo tan solo un simple tránsito más, fatalmente condenado á perpetua impotencia y porque así lo entendió convocó á la memorable Asamblea que se celebró en la Corte en Mayo del pasado año y en la que estuvieron representados las fuerzas vivas que integran la colectividad farmacéutica, desde el Claustro de Profesores hasta los alumnos de la Facultad. El primer tema á deliberar era el de la subsistencia de la Junta de Gobierno y Patronato y la necesidad de robustecer su acción patronal con una disposición clara y terminante que confirme la vigencia de la Instrucción General de Sanidad y del Reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, y ambas cosas se aprobaron unánimemente por entusiasta aclamación de los asistentes. Posteriormente han confirmado la verdadera doctrina legal repetidas sentencias del más alto Tribunal de Derecho de la Nación, y recientemente la R. O. del 13 del pasado Agosto, que declara explícitamente que el R. D. de Moret no ha derogado ni la Instrucción de Sanidad ni los Reglamentos de los Cuerpos de Médico, Farmacéutico y Veterinarios titulares, y en su consecuencia, la Junta de Gobierno celosa siempre en la defensa de nuestros derechos é intereses, ha dirigido á las autoridades una circular que reproducimos íntegra en la sección de «Ecos y Noticias».

Enrique Gelabert Aroca

Septiembre 1913.

ECOS Y NOTICIAS

En cumplimiento de una Real Orden.—La Junta de Patronato del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, ha dirigido la siguiente comunicación á los Gobernadores de todas las provincias, á los Inspectores provinciales de Sanidad y á los presidentes de las Juntas delegadas y de los Colegios.

«Declarado por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 13 del corriente, inserta en la *Gaceta* del 24, como ya lo había hecho el Tribunal Supremo en repetidas sentencias, entre otras por la del 13 de Noviembre de 1912, que el Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 no ha derogado la Instrucción general de Sanidad de 13 de Enero de 1904 ni los reglamentos de los cuerpos de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, esta Junta de Gobierno y Patronato, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 18 de Abril de 1905, ruega á V. E. se digne rehusar su sanción á los presupuestos municipales en los que no se consignen las debidas y reglamentarias cantidades para las dotaciones de los titulares y para el pago de los medicamentos de la beneficencia.

Asimismo, se permite rogar á V. E. tenga á bien disponer que los Ayuntamientos cumplan, en el nombramiento de los titulares cuanto determinan los artículos 31 y siguientes del reglamento aprobado por Real decreto de 14 de Febrero de 1905.—Lo que comunico á V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 30 Agosto de 1913.—El Presidente *J. Ruiz Gimenez*.—El Secretario, *Fidel Fernández*.

Los presupuestos municipales.—Dispuesto por el artículo 146 de la vigente Ley Municipal que el proyecto de presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, quedará expuesto al público en la Secretaría del mismo, por espacio de 15 días, desde la fecha en que se haga el anuncio en la forma ordinaria, y llegada la época en que, según el artículo 150 de la propia ley, los Ayuntamientos deben remitir al Gobierno de provincia los presupuestos de referencia, esta es la hora propicia para que nuestros compañeros examinen los presupuestos de la respectiva localidad y reclamen de los Consejos (caso de no hacerlo ya espontáneamente ó por seguir la pauta de años anteriores) que se consigne en los presupuestos municipales, no solo la oportuna consignación para titulares, sino el que esa consignación sea de la cuantía legal, primer paso para la provisión del cargo de Titular, si no estuviera provisto.

Caso de no ser atendidos, pueden acudir en queja ó recurso de alzada ante el Gobierno civil de la provincia (dando en este caso cuenta á la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos Titulares de las reclamaciones que produzcan para que las apoye y secunde ante las autoridades gubernativas): recursos de alzada que han de ser interpuestos en el término de 30 días contados desde la notificación administrativa ó, en su defecto, desde la publicación del acuerdo, debiendo ser formulados ante el Alcalde respectivo, el cual, bajo su personal responsabilidad, queda obligado á remitir la instancia al Gobierno civil de la provincia, con los informes que crea necesarios. La R. O. de 13 de Agosto último á que hacemos referencia en este mismo nú-

mero constituye un firme apoyo á las justas aspiraciones de los Titulares, que no deben titubear en la defensa de su derecho, por ser, como tales, legales é indiscutibles, y por encomendar á ellos, la ley, lo que ninguna otra persona ó entidad puede hacer en su lugar.

Congreso internacional de Farmacia.—Se celebrará en La Haya los días 17 al 21 y en él se tratarán los siguientes temas, todos de indudable interés científico y profesional: Denominaciones farmacéuticas considerapas como marcas de fábrica ó de comercio, venta de especialidades farmacéutica nomenclatura farmacéutica internacional enseñanza farmacéutica, sistemas de ejercicio de la farmacia, utilidad para el farmacéutico de elaborar él mismo las preparaciones galénicas indicación conjunta de los métodos químicos y fisiológicos oficiales para el exámen de los medicamentos galénicos, codificación de las exigencias de pureza de los productos químicos, y otros de gran importancia.

Oposiciones.—Se convoca en la «Gaceta» á oposiciones con el fin de cubrir 12 vacantes de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar. Deberán dar comienzo los ejercicios el 2 de Diciembre próximo con arreglo al Reglamento y programa aprobados por R. O. circular de 19 de Agosto de 1912 (C. L. número 164) Deberán presentarse las instancias documentadas, en el Negociado de Farmacia de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, antes de las 13 del día 20 de Noviembre.

Homenaje á un farmacéutico.—El Colegio de Farmacéuticos de Vinaga se propone honrar la memoria del sabio naturalista y Farmacéutico D. José Asechavaleta, hijo del pueblo de Valmareda de aquella provincia. Se estableció en América siendo profesor en Montevideo, descubrió varias plantas, algunas de importantes propiedades terapéuticas, é insectos, por lo que mereció ser nombrado miembro de varias sociedades científicas de Europa y América. Una comisión del Colegio ha visitado á la Diputación para que concorra al homenaje proyectado de descubrir una lápida en la casa en que nació y una placa que dará su nombre á la plaza principal del pueblo.

Colegio oficial de farmacéuticos de Murcia.—En las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno celebradas durante este mes se acordaron, como notas más salientes de las mismas, la adhesión en principio del Colegio á La Unión farmacéutica Nacional y nombrar representante en la próxima Asamblea que habrá de celebrarse en la corte el 8 del venidero Octubre. Igualmente en vista de las continuas quejas y de las varias denuncias hechas al Colegio contra escandalosos casos de intrusismo, emprender una activa y enérgica campaña de persecución interesando en la misma á los Sres. Gobernador civil y Inspector provincial de Sanidad, Y en fin, patrocinar la convivencia de los compañeros de esta ciudad, procurando se mantenga viva la confraternidad que hoy entre todos reina, por medio del trato frecuente y de un no interrumpido cambio de impresiones, y al objeto se convino empezar cumplimentando un acuerdo ha tiempo honrado, que es una deuda contraida con el Decano de los farmacéuticos D. Federico Gómez Cortina, de celebrar una jira en obsequio suyo.